



Raúl Egúsquiza / Niños del Milenio



Verónica Araujo / GRADE

¿Derecho vulnerado?: gratuidad de la educación pública, contribuciones económicas familiares y equidad

Martín Benavides¹

La Constitución Política del Perú, la Ley General de Educación y otro conjunto de leyes,² acuerdos nacionales e internacionales, planes y propuestas que orientan la política educativa garantizan la gratuidad como mecanismo que permite el acceso a la educación pública sin discriminación.³

(Sigue en la página 2)

1 Este artículo se basa en los resultados de una consultoría que hizo el autor para la Defensoría del Pueblo en el año 2007. Se agradece la colaboración de Vanessa Ríos a lo largo del estudio. Paul Neira y Heidi Rodrich contribuyeron en algunas secciones del proyecto. El documento que surgió de esa consultoría fue luego parte importante de un informe defensorial. Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas: un compromiso pendiente. Informe defensorial 131*. Lima, 2008.

2 Según Vigo y Nakano, entre estas leyes destacan la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley General de la Persona con Discapacidad, la Ley de Fomento de la Educación de Niñas y Adolescentes Rurales, el Código de los Niños y Adolescentes, la Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana y la Ley Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Gladys Vigo y Teresa Nakano. *El derecho a la educación en el Perú*. Buenos Aires: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, 2007.

3 Gladys Vigo y Teresa Nakano. *El derecho a la educación en el Perú*.

La medición de la calidad de vida en Lima Metropolitana y la influencia de los factores individuales, públicos y sociales

Raúl Andrade¹

Desde la década de 1920, la ciudad de Lima ha experimentado una rápida expansión de su economía, su población y territorio.² Este crecimiento, sin embargo, ha estado acompañado por crecientes problemas en la provisión de bienes públicos como seguridad ciudadana, planeamiento urbano, transporte público y servicios de educación y salud. Igualmente, se ha generado un incremento en la desigualdad de ingresos y de satisfacción de necesidades básicas, lo que se refleja en dinámicas distintas en los distritos. En este contexto, la presente investigación está orientada a responder las siguientes

(Sigue en la página 5)

1 Artículo basado en Lorena Alcázar y Raúl Andrade. *Quality of Life in Urban Neighborhoods in Metropolitan Lima, Peru*. Documento de Trabajo R-560, Red de Centros de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D. C., 2008.

2 Efraín Gonzales de Olarte describe el proceso de crecimiento urbano experimentado en Lima. En 1940, la población de Lima representaba 13% de la población total del país y actualmente representa 31%. Asimismo, el territorio de la ciudad en 1940 equivalía a solamente 4% del territorio actual. *La economía regional de Lima. Crecimiento, urbanización y clases populares*. Lima: Consorcio de Investigación Económica-Instituto de Estudios Peruanos, 1992.

(Viene de la página 1)

A pesar de ello, algunos estudios han mostrado que las familias contribuyen económicamente con la educación pública. Si bien esto último no implica el incumplimiento de la gratuidad, dado que muchas contribuciones o gastos son voluntarios o no son parte de la responsabilidad del Estado,⁴ un análisis detallado de dichos gastos podría arrojar luces sobre potenciales vulneraciones del derecho y sobre las consecuencias de dichas contribuciones en el logro de la equidad.

Saavedra y Suárez han señalado que la participación de las familias en el financiamiento de la educación de sus hijos se profundizó en la década de 1990.⁵ De acuerdo con los autores, ello se debió a la reducción del gasto público por alumno, que limitaba la operatividad de las escuelas. Ellos estimaron⁶ que para el año 2000 las familias con hijos matriculados en escuelas primarias públicas gastaron en total unos 242 millones de dólares. Ese gasto equivalía a 0,45% del PBI e implicaba un gasto familiar promedio de 64,5 dólares anuales por alumno. Según dichos autores, en el caso de las familias con hijos en escuelas secundarias, el gasto total de aquellas que tenían hijos en escuelas públicas era de 185 millones de dólares, y el gasto por alumno, en promedio, de 94 dólares. El gasto de las familias constituía un tercio del gasto total en educación pública y se presentaba de manera desigual entre quintiles. En el caso de la primaria, mientras que en el quintil más pobre las familias gastaban 31 dólares por alumno al año, el monto correspondiente entre las familias del quintil más rico era de 191 dólares. En secundaria, en el quintil más pobre, el gasto de las familias por alumno era de 53 dólares, mientras en el más rico, de 183 dólares.⁷

Por otra parte, según un informe del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL) y el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), en el 2004,⁸ el gasto familiar promedio en educación pública primaria en los hogares no

pobres era de 197 nuevos soles, mientras que para los pobres no extremos este monto disminuía a 116 nuevos soles, y para los pobres extremos, a 60 nuevos soles. Para el caso de la secundaria, los montos eran de 231 nuevos soles para los hogares no pobres, 157 nuevos soles para los hogares pobres no extremos y 110 nuevos soles para los pobres extremos. Por otra parte, el gasto educativo anual más importante se destinaba a útiles y, en segundo lugar, a uniformes y materiales.⁹

En ambos casos, se ha reportado evidencia de contribuciones económicas y de una asociación entre esas contribuciones y los ingresos de las familias. Dado esto último, se puede señalar que dentro de la escuela pública, niños y niñas no están en iguales condiciones: los que pueden contribuir con más dinero estarán en mejor situación que los otros para enfrentar sus procesos de aprendizaje. En las siguientes secciones se presentan datos más recientes y con mayor nivel de detalle sobre el gasto anual de las familias y sobre el proceso de matrícula, a fin de analizar de manera más concreta el tema de la gratuidad.

El gasto familiar en educación pública primaria¹⁰

¿Cuánto aportan anualmente las familias?

Según el estudio realizado por la Defensoría del Pueblo,¹¹ las familias peruanas habrían aportado en el año 2006 un total de 413 nuevos soles y 350 nuevos soles por niño o niña en educación pública primaria en Lima Metropolitana y las cinco regiones urbanas, respectivamente. Estos montos, una vez desagregados, parecen concentrarse más en útiles escolares, uniformes, y refrigerio, transporte y otros gastos escolares. La matrícula, como se muestra en el cuadro 1, no parece representar un porcentaje importante dentro del gasto total anual de las familias, como sí lo es el gasto en útiles, uniforme, refrigerio y transporte.

4 El alcance de la gratuidad es materia de discusión. Mientras que la concepción minimalista sugiere que solo la matrícula y los derechos académicos deben estar exentos de pago, la concepción maximalista afirma que el Estado debería, además, compensar los costos indirectos asociados a la educación. Una concepción intermedia señala, por su parte, que además de la matrícula, debe exonerarse a las familias del pago de uniformes. Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas: un compromiso pendiente. Informe defensorial 131*. Lima, 2008.

5 Jaime Saavedra y Pablo Suárez. *El financiamiento de la educación pública en el Perú: el rol de las familias*. Lima: GRADE, 2002. Documento de Trabajo 38.

6 Las estimaciones relacionadas con el gasto familiar tienen las siguientes fuentes: *Estadística Básica 1997 y Estadística Básica 2000*, provenientes de la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación, y las Encuestas Nacionales de Niveles de Vida 1997 y 2000 (Cuánto S. A.).

7 Saavedra y Suárez. *El financiamiento de la educación pública en el Perú...*

8 Las estimaciones tienen como fuente la Encuesta Nacional de Hogares 2004.

9 GRADE-PREAL. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe y Grupo de Análisis para el Desarrollo (2006). *Informe de Progreso Educativo 2006*. Lima, 2006.

10 Los resultados que reportamos a continuación se basan en un trabajo de campo realizado por la Defensoría en 81 escuelas representativas de las escuelas de Lima Metropolitana y 87 escuelas representativas de las escuelas urbanas de cinco departamentos: Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque y la provincia de Maynas en Loreto. En cada escuela se entrevistó al azar un mínimo de tres padres o madres que estaban matriculando a sus hijos o hijas.

11 Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas...*

Gasto anual per cápita de las familias en educación pública primaria en el 2006, por rubros (nuevos soles)^a

Cuadro 1

Rubros de gasto en educación	Provincias (zonas urbanas)		Lima Metropolitana	
	Promedio	porcentaje	Promedio	porcentaje
Matrícula	11,3	3,2	17,9	4,3
Pagos regulares ^b	6,7	1,9	6,6	1,6
Libros, textos y útiles escolares	88,3	25,3	119	28,8
Uniformes de cualquier tipo	70,9	20,3	71,6	17,3
Refrigerio, transporte y otros gastos escolares	135,7	38,8	168,9	40,8
Aportes a APAFA, apoyo educativo	25,3	7,2	24,7	6
Otros	11,4	3,2	5,2	1,2
Gasto total per cápita	349,6	100	413,8	100
Datos perdidos	13		23	

^a Solo consideran a los alumnos(as) y sus hermanos(as) en primaria y secundaria. Se restringió el gasto per cápita menor a los 1.500 nuevos soles per cápita. Así, seis observaciones (*outliers*) pasaron al grupo de datos perdidos.

^b Aquí se incluyen pagos regulares por concepto de contratación de profesores u otros.

Fuente: Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas: un compromiso pendiente. Informe defensorial 131*. Lima, 2008.

Si bien, a diferencia de los pagos por la matrícula, el gasto en refrigerio y transporte escaparía al alcance de la política de gratuidad (al menos en su concepción intermedia), no ocurriría lo mismo con la importancia relativa del gasto en libros, textos y materiales.¹² Sin embargo, con esta información no podemos saber qué tipo de materiales y textos son los que se adquieren, ni si dicha adquisición es voluntaria o no. En todo caso, llama la atención que ello ocurra en un contexto en que los textos escolares se distribuyen de forma gratuita. Como lo advierte el propio informe de la Defensoría,¹³ es necesario investigar si la matrícula se condiciona a la compra de esos materiales y, de ser así, analizar qué tipo de redes están operando en las escuelas como para que se ofrezcan esos materiales cuando no habría necesidad de hacerlo.

¿Quiénes gastan más y quiénes menos?

Como otros estudios han reportado, los padres y madres con un nivel de educación mayor invierten más en la educación de sus hijos e hijas. Lo mismo ocurre con aquellos hogares con una vivienda de mejores características —que implican un mayor bienestar—, en comparación con los que tienen más necesidades no satisfechas.

¹² Es importante mencionar que dicha importancia relativa también aparece en los estudios previos. Saavedra y Suárez. *El financiamiento de la educación pública en el Perú...*; GRADE-PREAL. *Informe de Progreso Educativo 2006*.

¹³ Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas...*

¹⁴ No se están considerando en las regresiones las características de los hijos ni su rendimiento, pues no se tiene información detallada sobre estos puntos. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que si bien las características de los alumnos y sus familias afectan el gasto familiar en educación, también lo hacen las características de las escuelas donde aquellos estudian, pues el pago realizado también depende de qué escuela es y dónde queda (variable por la cual se está controlando en la regresión). Todo esto nos lleva a considerar lo presentado en la regresión como un ejercicio preliminar con muchos detalles pendientes por considerar y por agregar en el futuro.

Gasto per cápita anual en educación pública primaria y secundaria en el 2006 según las principales características del alumno (nuevos soles)

Cuadro 2

Características	Provincias (zonas urbanas)	Lima Metropolitana
	Promedio	Promedio
Nivel educativo del padre		
Hasta primaria completa	307	379
Secundaria	344	408
Superior	443	473
Nivel educativo de la madre		
Hasta primaria completa	276	381
Secundaria	343	420
Superior	541	455
Nivel socioeconómico		
Con alguna NBI (de dos)	271	357
Sin las dos NBI y sin teléfono	320	411
Sin las dos NBI pero con teléfono	422	441

Fuente: Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas...*

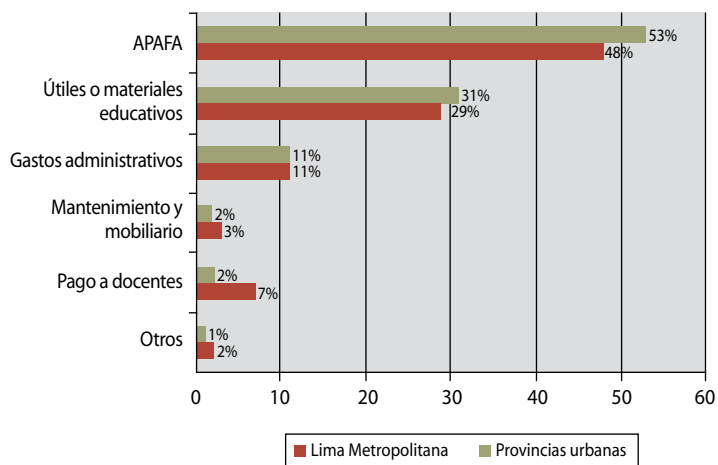
Para observar con mayor detalle qué características de las familias se relacionaban con un mayor o menor gasto, se hizo una regresión lineal multivariada, en la que la variable dependiente fue el logaritmo del gasto per cápita familiar. Los resultados de la regresión muestran que la zona donde se ubica la escuela influye mucho en el gasto. Así, las familias de Lima Metropolitana tienden a gastar más que las de las otras zonas. Además, los hogares que gastan más en educación pública primaria y secundaria son aquellos donde la madre tiene nivel de educación superior, donde la vivienda es menos precaria y la familia tiene expectativas más altas en términos profesionales para sus hijos e hijas;¹⁴ es decir, para el caso de esta muestra de escuelas y familias, se vuelve a mostrar la asociación entre contribuciones y características de las familias.

Los pagos en los procesos de matrícula: el caso del año 2007

En casi 100% de las escuelas de las provincias urbanas y de Lima Metropolitana se realizó algún pago durante la matrícula del año 2007. Según el informe defensorial mencionado, el pago total en el proceso de matrícula fue de 52 nuevos soles en Lima Metropolitana y de 48 nuevos soles en las otras regiones urbanas del estudio. Descomponiendo el gasto en la matrícula por rubros, se obtienen los porcentajes del gráfico 1. Durante la matrícula, las familias gastaron más por contribución a las asociaciones de padres de familia (APAFA) y, luego, en útiles escolares, aunque con algunas variaciones según la zona. Después siguen los gastos administrativos, que están alrededor de 11% en todos los casos.

Descomposición del gasto en la matrícula 2007 por rubros (Considerando a todas las familias^a)

Gráfico 1



^a En el gráfico se considera a todas las familias; es decir, a aquellas con un gasto mayor o igual a cero.
Fuente: Encuestas a familias. Elaboración propia.

¿Cuáles de esos pagos vulneran el derecho a la gratuidad? Es difícil saberlo, dado que no conocemos si se trata de pagos voluntarios o no. En todo caso, la mitad de los padres y madres señalaron no estar de acuerdo con dichas cancelaciones, lo que sugiere que para ellos el elemento voluntario no está presente, aunque al mismo tiempo, los directores afirman que no condicionarían la matrícula a los pagos.¹⁵

Los pagos a la APAFA, los relativos a útiles y materiales y los de tipo administrativo estarían más directamente relacionados con la vulneración del derecho a la gratuidad, en su concepción intermedia. Llama la atención el hecho de que los pagos relativamente más altos de la APAFA se produzcan durante la matrícula, cuando, según la Defensoría, ello debería ocurrir en abril y luego de un consenso entre los padres y madres.¹⁶ Por otro lado, los pagos en útiles y materiales durante la matrícula (libretas e insignias) y administrativos (ficha única de matrícula) no están permitidos desde la lógica de la gratuidad.¹⁷

Conclusiones

De acuerdo con los resultados del Informe Defensorial, cuyos hallazgos coinciden con los de otros estudios previos, las familias cuyos hijos asisten a la escuela pública contribuyen económicamente con los gastos escolares, y lo hacen más aquellas familias de mayor

nivel educativo, con mayores aspiraciones profesionales para sus hijos y con menos necesidades básicas insatisfechas. Unos tienen para comprar más materiales que otros, por ejemplo. Aunque todas esas contribuciones no necesariamente implican un incumplimiento de la gratuidad, se puede señalar que dentro de la escuela pública, los niños y niñas no están en igualdad de condiciones durante su proceso de escolaridad, lo cual no contribuye con la meta de mayor equidad en la educación. Si bien ello puede relacionarse principalmente con decisiones familiares, queda claro que si se quiere lograr mayor equidad, el Estado tendría que ver la forma de compensar esas diferencias.

Por otro lado, las contribuciones anuales son mayores para útiles, uniformes y refrigerio. Es difícil saber de qué tipo de materiales se trata. Si son materiales de aula, podría estar ocurriendo que los materiales del Estado no hayan llegado a tiempo, podría haber problemas de corrupción, o podríamos pensar simplemente que alguna escuela y sus familias quieren mejorar la disponibilidad de materiales. Los gastos por APAFA y matrícula, si bien existen, son menores si se considera el conjunto de lo gastado durante un año.

Las contribuciones económicas de las familias se han reflejado también en el proceso de matrícula del 2007. De acuerdo con los entrevistados, en casi la totalidad de las escuelas, las familias han tenido que contribuir económicamente durante la matrícula. La mayor parte de los aportes han sido para APAFA en primer lugar, para útiles y materiales en segundo término y, en tercer lugar, para aspectos administrativos relacionados con el proceso de matrícula. Este hecho llama la atención, sobre todo en un contexto en el cual el Estado ha buscado garantizar la disponibilidad de materiales en el proceso de matrícula. Si bien falta información para conocer el destino de los recursos de la APAFA, la exigencia de ese monto durante la matrícula y el pago de materiales estarían indicando que en esas áreas sí se vulnera el derecho a una escuela gratuita.

Queda claro, además, a partir de un análisis detallado de las contribuciones, que si bien el gasto en educación aumentó en términos absolutos al menos en la época que va del año 2001 al año 2006, fue insuficiente para proveer de forma universal una escuela mínimamente operativa. Quizás esa insuficiencia se debió a que el aumento del gasto se concentró fundamentalmente en las remuneraciones y no tanto en los bienes y servicios, pero quizá también a los problemas de oportunidad en la disponibilidad de esos bienes. En todo caso, aun en un contexto de mayor inversión educativa, las escuelas públicas necesitaron los aportes económicos de las familias para ser operativas. ♦

15 Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas...*

16 Además, de acuerdo con la Defensoría, según los reglamentos vigentes, dichos recursos no pueden ser usados para gasto corriente de la escuela. Defensoría del Pueblo. *Gratuidad en las escuelas públicas...* Lamentablemente, los datos disponibles no permiten conocer el destino de esos recursos.

17 Al exigirse estos pagos en el proceso de matrícula, se estaría configurando cierto condicionamiento, independientemente del hecho de que los padres y madres pueden tener cierta flexibilidad para cumplir con dichas cancelaciones. El punto es que, desde una lógica de gratuidad, esos pagos no deberían exigirse.

(Viene de la página 1)

La medición de la calidad de vida en Lima Metropolitana y la influencia de los factores individuales, públicos y sociales

preguntas: ¿Cuál es el nivel de calidad de vida de la población de Lima?; ¿qué factores de este crecimiento urbano, además de los ingresos, están asociados al nivel de calidad de vida de los limeños?; ¿cuál podría ser la contribución de los gobiernos locales en la satisfacción de las personas respecto a su vida en Lima Metropolitana?

El punto de partida conceptual consiste en considerar que la calidad de vida de un individuo es una función de variables que pertenecen a tres dimensiones: la dimensión individual, que incluye aspectos que están bajo el control del individuo; la dimensión pública, compuesta por factores que están sobre todo bajo el control del gobierno central o local; y, finalmente, la dimensión social, que incluye aspectos de la vida cotidiana que dependen mayormente de las relaciones del individuo con su medio y sus redes sociales. Ejemplos de la dimensión individual son los ingresos monetarios, las características de la vivienda y la acumulación de capital humano; variables de la dimensión pública son la seguridad ciudadana, la oferta de áreas verdes y los sistemas de transporte público, entre otros, mientras que como ejemplos de la dimensión social podemos mencionar las actividades de recreación y la confianza entre los vecinos.

La información para realizar el estudio fue obtenida mediante una encuesta aplicada en tres distritos de Lima Metropolitana: Villa El Salvador, La Victoria y Los Olivos.³ Estos distritos fueron elegidos por su diferente ubicación geográfica con respecto al centro de Lima, por sus distintos orígenes migratorios⁴ y por sus diversas tasas

de crecimiento en los últimos años. En cuanto a lo primero, La Victoria es un distrito colindante con el Centro de Lima, mientras que Villa El Salvador se ubica en el Cono Sur y Los Olivos en el Cono Norte. Sobre el segundo criterio, la mayor parte de migrantes en el Cono Sur tienen su origen en la sierra sur del Perú, mientras que gran parte de los migrantes del Cono Norte vinieron de los departamentos del norte del país. En relación con las tasas de crecimiento, mientras que Los Olivos ha crecido de manera sustancial en los últimos 15 años gracias al ingreso de inversiones por parte del sector privado, Villa El Salvador creció significativamente en las décadas de 1970 y 1980 gracias a la acción colectiva y a la promoción del desarrollo por parte del gobierno local.

Midiendo la calidad de vida

Un primer ejercicio consistió en probar dos métodos para medir la calidad de vida. El primero es el de autorreporte, que mide la calidad de vida directamente de la respuesta dada por los encuestados a una pregunta que indaga por cómo calificaría su calidad de vida (de aquí en adelante, *índice autorreportado*).⁵ El segundo es el método de cálculo, en el que se combinan las calificaciones del encuestado acerca de su situación en aspectos que el investigador considera relevantes para la calidad de vida, con calificaciones del encuestado acerca de la importancia de cada uno de estos aspectos (de aquí en adelante, *índice calculado*).^{6,7} Para este método, se consideró importante incluir diez aspectos: (1) ingreso, (2) características de la vivienda, (3) estado de la salud, (4) nivel educativo, (5) seguridad ciudadana, (6) condiciones de limpieza y recojo de basura en el barrio, (7) cuidado de parques y áreas verdes, (8) sistemas de transporte público, (9) actividades recreativas y (10) confianza en los vecinos. Los primeros cuatro corresponden a la dimensión individual; los aspectos (5) y (6) a la esfera pública, y la dimensión social está representada por los dos últimos aspectos.⁸

El gráfico 1 muestra el valor de ambos índices por distrito y por nivel socioeconómico. En el caso del índice autorreporta-

3 La muestra consistió en 604 encuestas: 201 en La Victoria, 201 en Los Olivos y 202 en Villa El Salvador. La distribución por niveles socioeconómicos es la siguiente: 85 familias en el nivel socioeconómico A/B, 267 familias en el nivel socioeconómico C y 252 familias en el nivel socioeconómico D/E. Este tamaño de muestra permite hacer inferencias estadísticas en el nivel del distrito y en el nivel del estrato socioeconómico. Los niveles socioeconómicos corresponden a aquellos definidos por Ipsos Apoyo Opinión y Mercado. El nivel socioeconómico A es el más alto, y el E, el más bajo.

4 Rolando Arellano y David Burgos. *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...* Lima: Arellano Investigación de Marketing S. A., 2007.

5 La pregunta fue: *En una escala del 1 al 10, donde 1 es totalmente insatisfecho y 10 es totalmente satisfecho, ¿cómo calificaría Ud. su nivel de satisfacción con la calidad de vida que tiene actualmente?*

6 Para la calificación de la situación en cada aspecto, se usó la siguiente pregunta: *En una escala del 1 al 10, donde 1 es totalmente insatisfecho y 10 es totalmente satisfecho, ¿cuán satisfecho está Ud. con _____?* Esta pregunta se aplicó para cada uno de los siguientes aspectos: ingreso, características de la vivienda, estado de la salud, nivel educativo, seguridad ciudadana, condiciones de limpieza y recojo de la basura en el barrio, cuidado de parques y áreas verdes, sistema de transporte público, actividades recreativas, confianza en los vecinos. Para la calificación de la importancia, se utilizó la siguiente pregunta: *En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la importancia de _____ para la calidad de vida que tiene Ud. actualmente?* También se hizo la pregunta correspondiente para cada uno de los aspectos mencionados.

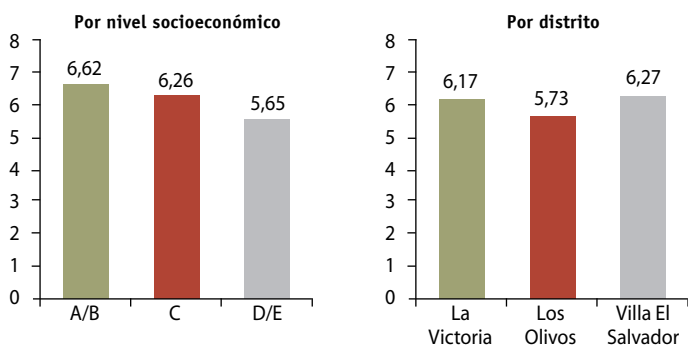
7 Así, por ejemplo, un individuo puede dar una calificación muy baja a su satisfacción respecto a los ingresos monetarios, y a la vez calificar como muy importante este aspecto. Ambos elementos —su situación económica y la importancia que esta tiene— deben incluirse para calcular la calidad de vida de este individuo.

8 Ambos índices han sido normalizados para que estén en una escala del 1 al 10, donde números mayores corresponden a una mayor calidad de vida.

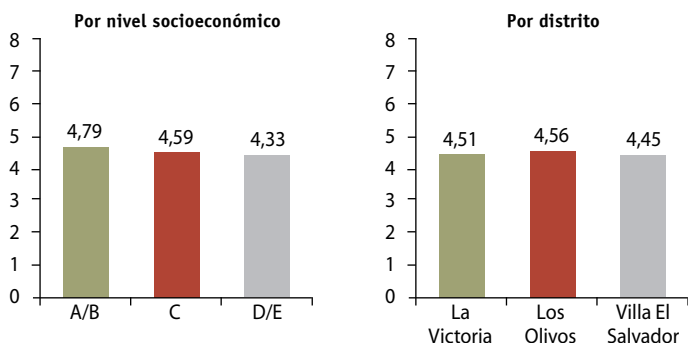
do, el promedio para toda la muestra es de 6,51 sobre 10. Como puede observarse, aquellas personas que están en un nivel socioeconómico más alto reportan estar más satisfechas con su calidad de vida que aquellas en niveles socioeconómicos más bajos (6,62 en A/B, 6,26 en C y 5,65 en D/E).⁹ En cuanto a los distritos, se observa que en Villa El Salvador se reporta un mayor índice de calidad de vida (6,27), seguido de La Victoria (6,17) y Los Olivos (5,73).

Satisfacción respecto a la calidad de vida

Índice autorreportado en una escala del 1 al 10 (Promedio general: 6,51)



Índice calculado (Promedio general: 4,51)



Fuente: Lorena Alcázar y Raúl Andrade. *Quality of Life in Urban Neighborhoods in Metropolitan Lima, Peru*, Documento de Trabajo R-560, Red de Centros de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2008.

La interpretación con respecto a los niveles socioeconómicos es clara: tradicionalmente, se ha pensado que una variable determinante de la calidad de vida es la disponibilidad de bienes materiales. Por tanto, es natural que la calidad de vida decrezca conforme baja el nivel socioeconómico de los encuestados. Esta inter-

pretación, sin embargo, podría estar en contradicción con lo que sucede en el nivel distrital, pues, en promedio, Villa El Salvador es el distrito con un mayor número de familias en niveles socioeconómicos más bajos. En efecto, según información disponible, este es el distrito con un perfil socioeconómico más bajo entre los tres estudiados: aproximadamente 68% de sus manzanas pertenecen al nivel socioeconómico D/E, mientras que 31% corresponden al nivel socioeconómico C.^{10,11}

Notemos que un patrón distinto aparece cuando se utiliza el índice calculado. En las figuras inferiores del gráfico 1 se muestra que el índice calculado es también decreciente en lo que se refiere a niveles socioeconómicos. Sin embargo, en este caso, la satisfacción promedio calculada en Villa El Salvador es de 4,45, mientras que es superior (y estadísticamente similar) en Los Olivos y La Victoria (4,65 aproximadamente). Así, cuando se utiliza el índice calculado, no se observa la posible inconsistencia entre los valores del índice autorreportado cuando se condiciona por nivel socioeconómico y por distrito.

Además, es necesario recalcar que los valores del índice calculado son menores, en promedio, que los del índice autorreportado. Esto es cierto tanto en los promedios por nivel socioeconómico y distrito como en el promedio para toda la muestra (4,51 en el caso del índice calculado, dos puntos por debajo del índice autorreportado).

¿A qué se deben las diferencias en las mediciones realizadas con ambos índices? La diferencia principal entre los índices radica en sus dimensiones internas. Mientras que el índice autorreportado es una respuesta directa del encuestado ante una pregunta general (que no da mayor especificación sobre lo que el investigador entiende como calidad de vida), el segundo constituye un cálculo a partir de calificaciones del encuestado sobre un conjunto limitado de aspectos que el investigador considera relevantes para la calidad de vida. Así, cuando el individuo responde directa y espontáneamente, puede estar incluyendo factores que trascienden las dimensiones listadas anteriormente, a las cuales se restringe el índice calculado. No es posible saber cuáles son las dimensiones incluidas en el índice autorreportado, pero como las del índice calculado se limitan a aquellos factores que objetivamente afectan la calidad de vida, es posible interpretar este índice como una medida más objetiva de la satisfacción respecto a la calidad de vida que la que presenta el índice autorreportado.

El gráfico 2 muestra la relación entre ambos índices. En el eje horizontal se presenta el índice autorreportado, y en el eje vertical,

9 Estos niveles socioeconómicos son los usados por Ipsos Apoyo Opinión y Mercado en sus estudios de mercado. Son cinco niveles: A, B, C, D y E. Para este estudio, sin embargo, considerando el tamaño de la muestra, los niveles se han reducido a tres: A/B, C y D/E. Para la ubicación de un hogar en uno de estos niveles, se utiliza el nivel de ingresos, así como la disponibilidad de activos en el hogar y las condiciones de la vivienda.

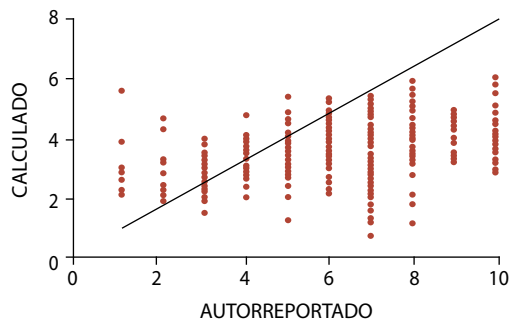
10 Por el contrario, en Los Olivos, 37% de manzanas pertenecen al nivel socioeconómico D, 42% al nivel socioeconómico C y 21% al nivel socioeconómico B. Finalmente, en La Victoria, 14% de manzanas pertenecen al nivel socioeconómico D/E, 53% al nivel socioeconómico C y 32% al nivel socioeconómico B. Esta información proviene de los niveles socioeconómicos preparados para el año 2007 por Ipsos Apoyo Opinión y Mercado.

11 Lo mismo sucede cuando se hace la comparación utilizando medianas en lugar de promedios.

el índice calculado. La línea diagonal representa una recta de 45 grados. Si ambos índices tomaran valores similares para todas las observaciones, los puntos estarían concentrados alrededor de dicha diagonal. Sin embargo, como puede verse, las observaciones cercanas al origen tienden a estar por encima de la diagonal. Ello significa que para estas observaciones, el índice autorreportado tiene un valor menor que el índice calculado. Por el contrario, aquellas observaciones más alejadas del origen están por debajo de la diagonal, lo que significa que para estas observaciones, el índice autorreportado es superior al índice calculado. Así, cuando la calidad de vida es baja según criterios objetivos, el autorreporte de la calidad de vida es aún más bajo. Por el contrario, cuando la calidad de vida es alta de acuerdo con criterios objetivos, el autorreporte muestra una calidad de vida aún mayor. Esto sugiere que existe un efecto de refuerzo por el cual el elemento subjetivo empeora la sensación de tener una mala calidad de vida cuando esta es baja y mejora dicha sensación cuando la calidad de vida es alta según criterios objetivos.

Gráfico 2

Relación entre el índice autorreportado y el calculado



Fuente: Alcázar y Andrade. *Quality of Life in Urban Neighborhoods...*

La importancia de las esferas individual, pública y social

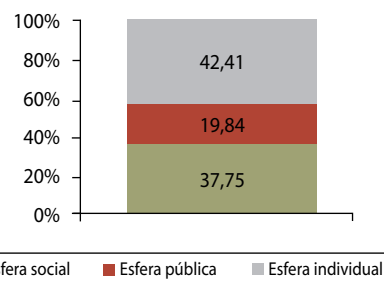
El segundo ejercicio consistió en evaluar cómo contribuyen las dimensiones individual, pública y social a la calidad de vida de los individuos o familias. Para realizarlo, se utilizó el método de regresión multivariada, a fin de estimar la relación entre el índice autorreportado y variables consideradas relevantes en cada uno de los diez aspectos mencionados anteriormente. Por ejemplo, en lo que se refiere a características de la vivienda, las variables incluidas en la regresión fueron *tipo de abastecimiento de agua potable en el hogar*, *material predominante de techos* y *material predominante de paredes*. Asimismo, para obtener información sobre la dimensión de la sociedad civil y la confianza en los vecinos, se midieron e incluyeron las siguientes variables: *frecuencia de participación en actividades recreativas con vecinos (no parientes)*, *conocimiento y participación en*

el programa de presupuesto participativo y confianza en los vecinos.¹² A partir de los resultados de esta regresión, se predijo el valor del índice y se agregaron los efectos parciales de las variables según pertenecieran a la dimensión individual, pública o social. Finalmente, se calculó qué proporción del índice predicho representa la agregación de los efectos parciales de acuerdo a la dimensión a la que pertenecen.¹³

El gráfico 3 muestra la contribución de esas dimensiones en el índice de calidad de vida autorreportado. Como se puede observar, para toda la muestra, del valor total promedio de dicha satisfacción, 42% corresponde a la dimensión individual, 20% a la esfera pública y 38% a la esfera social.

Contribución de las esferas social, pública e individual en el índice de calidad de vida

Gráfico 3



Cuando el análisis se realiza por distritos, se encuentran algunos resultados interesantes. Primero, en los tres distritos, la dimensión individual representa una contribución importante en el índice de calidad de vida (superior a 41% del valor obtenido en los tres distritos). Sin embargo, esta dimensión es especialmente importante en el distrito de Los Olivos (45%). Segundo, mientras que la dimensión pública es muy importante en La Victoria (32%), no lo es tanto en Los Olivos (14%) ni en Villa El Salvador (10%). Por último, la esfera social es importante en los tres distritos; sin embargo, es marcadamente más importante en Villa El Salvador (49%) que en Los Olivos (41%) y en La Victoria (27%).

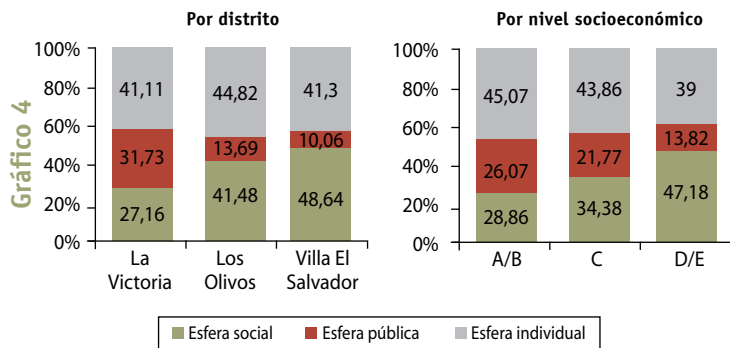
Asimismo, en lo que respecta a niveles socioeconómicos, se puede notar que existe una ligera reducción en la contribución de la dimensión individual en el D/E, pero que, en general, esta se mantiene en niveles cercanos o superiores a 40%. Por otro lado, la dimensión pública contribuye con 26% en el A/B, con 22% en el C y con 13% en el D/E. Finalmente, se puede observar que la dimensión social es significativamente más importante en los estratos más bajos que en los altos (47% en el D/E, 34% en el C y 26% en el A/B), aunque importante en los tres NSE.

12 La lista detallada de variables incluidas en el análisis por cada dimensión, así como los resultados econométricos, se encuentran en Alcázar y Andrade. *Quality of Life in Urban Neighborhoods...*

13 Este fragmento presenta solo una síntesis de la metodología. Para una explicación más detallada, véase Alcázar y Andrade. *Quality of Life in Urban Neighborhoods...*

En síntesis, se encuentra que la dimensión individual es muy importante para la satisfacción de los hogares encuestados respecto a su vida, aunque tiende a disminuir en los niveles socioeconómicos más bajos. Asimismo, la dimensión social es proporcionalmente más importante en los distritos formados por inmigrantes, especialmente en Villa El Salvador. Es de notar la dramática reducción de la importancia de la dimensión pública en los distritos de Los Olivos y Villa El Salvador comparados con La Victoria, lo que puede estar asociado a una mayor atención del gobierno local a los problemas más importantes de este distrito, como la delincuencia y el recojo de basura. Finalmente, cabe resaltar que la contribución de la esfera pública es menor conforme el nivel socioeconómico de los encuestados disminuye, lo que posiblemente significa que las intervenciones no alcanzan a las poblaciones en mayor situación de pobreza.

Contribución de las esferas social, pública e individual en el índice de calidad de vida por distrito y nivel socioeconómico



Fuente: Alcázar y Andrade. *Quality of Life in Urban Neighborhoods...*

Conclusiones

Hay dos conclusiones importantes en este estudio. La primera se refiere al efecto de refuerzo encontrado cuando se discutió la medición de la calidad de vida. Como se ha expuesto, las medidas sub-

jetivas de la calidad de vida tienen un rango más amplio de valores en comparación con medidas más objetivas. Una interpretación de este hecho entra al terreno de la psicología y trasciende los alcances de este estudio, pero vale la pena mencionarla. Es posible que cuando la calidad de vida es baja en términos objetivos, la insatisfacción afecte psicológicamente al encuestado, en su estado de ánimo y emocional. Ello reforzaría la sensación de tener una baja calidad de vida. De la misma manera, es posible que cuando la calidad de vida es alta en términos objetivos, la satisfacción afecte positivamente el estado de ánimo y emocional del encuestado, lo que podría contribuir a su sensación de bienestar y, por tanto, incrementaría el valor de su autorreporte.

La segunda conclusión tiene que ver con recomendaciones de política. El estudio muestra que existe un amplio espacio para los gobiernos, sobre todo los locales, para mejorar la calidad de vida de la población. De acuerdo a los estimados, la dimensión pública tiene una contribución relativamente limitada en la calidad de vida. Más aún, esta disminuye en los distritos más pobres y para los hogares de menores niveles socioeconómicos. Además, la dimensión social sí parece contribuir de manera fuerte a una mayor calidad de vida, y es más importante, en términos relativos, justamente en distritos pobres y en los niveles socioeconómicos más bajos. Esta situación sugiere que en los distritos estudiados (y posiblemente en otros de Lima Metropolitana y otras zonas urbanas), los gobiernos locales y centrales deben proveer más y mejores bienes públicos, pero, además, fomentar la participación de la sociedad civil y la confianza entre los ciudadanos. Solucionar problemas como la delincuencia y la seguridad, el transporte y las condiciones de limpieza de las calles es importante para aumentar la calidad de vida en estos distritos, pero también parecen ser claves la promoción de eventos culturales, la organización de torneos deportivos y otras actividades recreativas, y el impulso de organizaciones vecinales, que fomentan la formación de capital social. ♦

El Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) es un centro de investigación privado sin fines de lucro fundado en 1980 en Lima, Perú, dedicado al estudio de temas económicos, ambientales y sociales, con el fin de contribuir al desarrollo nacional y latinoamericano. Los estudios que realiza GRADE tienen como objetivo brindar aportes para un mayor conocimiento de la realidad peruana y para el análisis y debate de propuestas orientadas a aumentar el bienestar de la población.

Análisis & Propuestas es una serie periódica dedicada a explorar diversos temas de la realidad peruana. Los artículos que se presentan son el resultado de análisis realizados en proyectos de investigación de GRADE y

pretenden plantear y analizar propuestas de políticas públicas. Los textos pueden ser reproducidos si se cita la fuente. El contenido de los artículos no refleja necesariamente una posición institucional de GRADE.

En www.grade.org.pe se pueden encontrar resúmenes de los proyectos de GRADE de los últimos dos años, así como enlaces y archivos descargables en formato PDF o Word de la serie Documentos de Trabajo de GRADE y trabajos diversos realizados por investigadores de GRADE y publicados por otras instituciones. La versión electrónica de este boletín se encuentra también en el sitio web.

Libros

ANÁLISIS DE PROGRAMAS, PROCESOS Y RESULTADOS EDUCATIVOS EN EL PERÚ: CONTRIBUCIONES EMPÍRICAS PARA EL DEBATE. Martín Benavides, ed. (2008)

INVESTIGACIÓN, POLÍTICAS Y DESARROLLO EN EL PERÚ. Varios autores (2007)

Documentos de trabajo

No. 53 ASISTENCIA DOCENTE Y RENDIMIENTO ESCOLAR: EL CASO DEL PROGRAMA META. Santiago Cueto, Máximo Torero, Juan León, José Deustua (2008)

No. 52 TRANSPARENCIA DE LOS INGRESOS Y PAGOS EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS. Juana Kuramoto (2007)

No. 51 MINERÍA Y ECONOMÍA DE LOS HOGARES EN LA SIERRA PERUANA: IMPACTOS Y ESPACIOS DE CONFLICTO. Eduardo Zegarra, José Carlos Orihuela, Maritza Paredes (2007)

GRADE
Av. del Ejército 1870, San Isidro, Lima, Perú.
TEL. 2641780, FAX 2641882.